

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Que se declare patrimonio histórico al edificio donde funciona la Casa de la Cultura de Rodríguez**

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente

En primer lugar, quisiera manifestar que hace algunos días estuvimos reunidos con la nueva Comisión de la Casa de la Cultura de Rodríguez, recién integrada. Sus integrantes están abocados a realizar reformas y mantenimiento en el edificio.

En el encuentro surgió la propuesta de establecer un convenio social con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El otro día tuvieron una reunión y el arquitecto Javier Umpiérrez visitó el lugar y quedó impresionado con el edificio, sobre todo en lo que tiene que ver con su patio con layotas y los cielorrasos en la bóveda.

Ese edificio es un bien cultural de gran valor para la comunidad de Rodríguez, ya que allí funcionó el primer liceo de la ciudad. En este sentido, se planteó la iniciativa de que fuera declarado patrimonio histórico. Yo quedé de traer la propuesta a esta sala.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras

se envíe a la Comisión de Patrimonio de San José, a la Comisión de la Casa de la Cultura de Rodríguez, al arquitecto Javier Umpiérrez y la prensa.

◆ **Vecinos de Raigón quieren contar con una fiesta de la localidad**

En segundo lugar, señor Presidente, vecinos de Raigón y parte de la comisión de la localidad nos manifestaron el interés de realizar una fiesta anual, similar a las que se celebran en otros pueblos. Nos dijeron que iban a ubicar bien la fecha de fundación de Raigón y tratar de comenzar a hacerla el próximo año, aunque sea con algo sencillo, para sentar las bases de lo que podría ser una tradición de celebración anual.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendenta, Cra. Ana María Bentaberri; al señor Mendizábal de Raigón; a la Comisión Fomento de Raigón y a la prensa.

◆ **Que se repare urgentemente la Ruta 78**

En tercer lugar, señor Presidente, vecinos que viven en las inmediaciones de la Ruta 78, que conecta Capurro con la Ruta 45, específicamente a la altura del puente Valdez, nos señalaron que la ruta se encuentra en muy mal

estado y requiere una reparación urgente.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al señor Director General de Obras y Vialidad de la Comuna, Gustavo Bares; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; a la familia Britos; a la familia Canzanese y a la prensa.

◆ **Vecinos de MEVIR III y IV solicitan nuevamente la instalación de los carteles del Nomenclátor en la zona**

En cuarto lugar, señor Presidente, vecinos de MEVIR III y IV de Rodríguez nos reclamaron la falta de instalación de los carteles del Nomenclátor en las calles.

En una instancia anterior, planteamos esa situación aquí, y la Intendente dio el visto bueno, pero los carteles aún no han sido colocados. Su falta genera inconvenientes, como es el caso del personal de una ambulancia que no pudo encontrar la dirección adónde tenía que ir.

Asimismo, solicitamos que se culminen las obras de bituminización de las calles, ya que el cordón cuneta ya fue hecho por el Municipio. Con estas acciones, el barrio quedaría completamente

renovado.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al Municipio de Rodríguez; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Beneplácito por la forma en que funciona la Oficina de la Dirección Nacional de Identificación Civil de San José de Mayo**

Por último, señor Presidente, acompañé a una vecina que tenía hora pautada para realizar un trámite en la oficina de la Dirección Nacional de Identificación Civil de San José de Mayo, y fue atendida con una rapidez impresionante.

Observé el funcionamiento y debo decir que todo era «orden y progreso», como dice la bandera de Brasil.

Vayan mis felicitaciones a todos los funcionarios de esta dependencia por su profesionalismo y compromiso. Uno se siente bien cuando ve trabajar así a los funcionarios públicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina de la Dirección Nacional de Identificación Civil de San José de Mayo y la prensa.

Era cuanto quería manifestar,

señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.